



**SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
S.O. 12/2025**

Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, hace constar y certifica:

Que en Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento verificada con fecha 25 de junio del año 2025, dentro del punto número tres del orden del día, relativo a la correspondencia, a la letra se asienta lo siguiente:

Para desahogar este punto, el Secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, informa al pleno que en el despacho de la Secretaría se recibieron dos comunicados los cuales se identifican con los incisos a) y b).

El comunicado identificado con el inciso a) es el relativo al Oficio CRIM-063/2025 que envía la Regidora Rosa Isela Martínez Díaz, relativo a la presentación del informe final de la Presidenta del Consejo Consultivo de Participación Ciudadana.

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, somete a consideración el Pleno si están de acuerdo en otorgar autorización a la Mtra. María Cristina Estrada Hernández, Presidenta del Consejo Consultivo de Participación Ciudadana del Municipio de Chihuahua, para hacer uso de la voz durante la presente Sesión del H. Ayuntamiento, con el propósito de que presente su informe final a todos los presentes y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 24 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua; 15, 35, 71 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se tomó por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. El H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, otorga autorización a la Mtra. María Cristina Estrada Hernández, Presidenta del Consejo Consultivo de Participación Ciudadana del Municipio de Chihuahua, para hacer uso de la voz durante la presente Sesión del H. Ayuntamiento, con el propósito de que presente su informe final a todos los presentes.

Se autoriza y firma la presente certificación, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinticinco.

El Secretario del H. Ayuntamiento

Roberto Andrés Fuentes Rascón.



**SECRETARIA
DEL
AYUNTAMIENTO**